

Sesion del dia 6 de Marzo de 1812.

Principio por la lectura del acta del dia anterior, y
de los Partes militares de mar y tierra de este distrito.

Se leyeron y mandaron agregar a las actas los votos
particulares de los Sres. Arriaré, Quintano, Marguez de Vi-
llafanca, Carreja, Lloraguín, Rocafull, Serres, y Parada con-
trarios a la resolucion de ayer, por la que se desaprovó el dic-
tamen particular de los Sres. Disperquer y Rosas individuos
del Tribunal de Cortes, dados en la causa formada contra el
Sr. diputado D. Fran^{co} González en dicho Tribunal, por querella
de D. Fran^{co} Ferrer en representacion de su tío D. Antonio -
Cornel sobre palabras insultosas.

Continuo la discusion sobre esta misma causa; y des-
pues de haber hablado varios Srs., se acordó: que se debol-
viese al Tribunal de Cortes, para que proceda en ella con-
forme a derechos; y se levantó la sesion.

Dic. M^o P^r
J. M. Argual
Presid. J^{te}



José Am. Navarro
Diputado Secret.

Dic. M^o A. Guierrez
Gutiérrez
Dip. M^o.

